

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2019/2021 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019, por el que se establecen requisitos de diseño ecológico aplicables a las pantallas electrónicas con arreglo a la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se modifica el Reglamento (CE) n.º 1275/2008 de la Comisión y se deroga el Reglamento (CE) n.º 642/2009 de la Comisión

(Diario Oficial de la Unión Europea L 315 de 5 de diciembre de 2019)

En la página 254, en el anexo II, punto A 1:

donde dice:
$$\text{«}EEI = \frac{(P_{\text{mesurée}} + 1)}{(3 \times [90 \times \tanh(0,02 + 0,004 \times (A - 11)) + 4] + 3) + 3}\text{»},$$

debe decir:
$$\text{«}EE = \frac{(P_{\text{mesurée}} + 1)}{(3 \times [90 \times \tanh(0,02 + 0,004 \times (A - 11)) + 4] + 3) + \text{corr}}\text{»}.$$
